

Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de mayo, y en sus reanudaciones de fechas tres, cinco y seis de junio; reanudación de la sesión permanente celebrada el siete de junio; así como en la sesión permanente de fecha nueve de junio, y en sus reanudaciones de fechas diez, once, doce, trece y catorce de junio; y en las reanudaciones de la sesión especial celebrada el quince y diecisiete de junio; y sesión especial de fecha veintitrés de junio; todas del año dos mil veintiuno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los acuerdos ante el Consejo General, para su aprobación; por lo que, en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el siguiente:

Informe

En la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de mayo, y en sus reanudaciones de fechas tres, cinco y seis de junio; reanudación de la sesión permanente celebrada el siete de junio, así como en la sesión permanente de fecha nueve de junio, y en sus reanudaciones de fechas diez, once, doce, trece y catorce de junio; y en las reanudaciones de la sesión especial celebrada el quince y diecisiete de junio; y sesión especial de fecha veintitrés de junio; todas del año dos mil veintiuno; el Consejo General de este Organismo Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos:

NOMENCLATURA	INICIO	REANUDACIÓN	FECHA	NOMBRE DEL ACUERDO
I. CG/AC-066/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se resuelve sobre diversas solicitudes de sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

II. CG/AC-067/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021; así como las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad, designando al personal autorizado para acceder a la bodega electoral.
III. CG/AC-068/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que faculta a los Consejos Municipales Electorales para retirar la propaganda electoral de los partidos políticos, coaliciones y de las candidaturas independientes fijada fuera de las casillas que se instalaran para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
IV. CG/AC-069/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las sustituciones de las y los Consejeros Electorales, así como de las y los Secretarios de los Consejos Distritales Electorales de este Organismo.
V. CG/AC-070/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de las solicitudes de debate entre candidaturas.
VI. CG/AC-071/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que establece criterios para la aplicación de la fórmula para la asignación de diputaciones y regidurías por el Principio de Representación Proporcional.
VII. CG/AC-072/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre solicitudes de sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, en cumplimiento a las resoluciones de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificadas como SCM-JDC-1153/2021, SCM-JDC-1192/2021 y JDC-1214/2021.
VIII. CG/AC-073/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el personal de apoyo en caso de cómputos supletorios que desarrolle este Órgano Central, en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
IX. CG/AC-074/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que invita a la divulgación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
X. CG/AC-075/2021	v		31/05/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las sustituciones de las y los Consejeros Electorales, así como de las y los Secretarios de los Consejos Distritales Electorales de este Organismo.
XI. CG/AC-076/2021		v	03/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se resuelve sobre solicitudes de

			sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2021-2021.
XII. CG/AC-077/2021	√	03/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre solicitudes de sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, en cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, identificadas como TEEP-AE-027/2021 y su acumulado TEEP-AE-042/2021, y TEEP-JDC-099/2021.
XIII. CG/AC-078/2021	√	03/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, así como la muestra aleatoria que se utilizará para dicha actividad.
XIV. CG/AC-079/2021	√	05/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre solicitudes de sustituciones de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
XV. CG/AC-080/2021	√	05/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del escrito presentado por el representante del Candidato Independiente por el cargo de integrante de Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, C. Eduardo Romero Romero.
XVI. CG/AC-081/2021	√	05/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que da cumplimiento a la resolución de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada como SCM-JRC-107/2021 y SCM-JDC-1556/2021 Acumulados.
XVII. CG/AC-082/2021	√	06/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre las cancelaciones de registro de candidaturas, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
XVIII. CG/AC-083/2021	√	07/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento para el Municipio de San Martín Texmelucan.
XIX. CG/AC-084/2021	√	09/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación con la solicitud de cómputo supletorio formulada por diversos Órganos Transitorios de este Instituto.
XX. CG/AC-085/2021	√	09/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación con la solicitud de cómputo supletorio formulada por diversos Órganos Transitorios de este Instituto.
XXI. CG/AC-086/2021	√	10/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 03 con cabecera en Zacatlán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.

XXII. CG/AC-087/2021		v	10/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Ahuazotepec, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 03 con cabecera en Zacatlán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXIII. CG/AC-088/2021		v	10/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Libres, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 03 con cabecera en Zacatlán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXIV. CG/AC-089/2021		v	10/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación con la solicitud de cómputo supletorio formulada por diversos Órganos Transitorios de este Instituto.
XXV. CG/AC-090/2021		v	10/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo supletorio del Distrito Electoral Uninominal 20, con cabecera en Heroica Puebla de Zaragoza, relativo a la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa, declara la validez de la elección y la elegibilidad de la fórmula de diputaciones por dicho principio al Congreso Local; y efectúa el cómputo distrital de diputaciones por el principio de representación proporcional.
XXVI. CG/AC-091/2021		v	11/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Amozoc, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 12 con cabecera en Amozoc de Mota, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXVII. CG/AC-092/2021		v	11/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 05 con cabecera en Tlatlauquitepec, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXVIII. CG/AC-093/2021		v	11/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación con la solicitud de cómputo supletorio formulada por diversos Órganos Transitorios de este Instituto.
XXIX. CG/AC-094/2021		v	11/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Ixtacamaxitlán, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 03 con cabecera en Zacatlán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.

XXX. CG/AC-095/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Altepexi, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26 con cabecera en Ajalpan, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXI. CG/AC-096/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Xoxtla, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 08 con cabecera en Huejotzingo, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXII. CG/AC-097/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de San Diego La Mesa Tochimiltzingo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 21 con cabecera en Atlixco, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXIII. CG/AC-098/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Atempan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 05 con cabecera en Tlatlauquitepec, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la planilla de ayuntamiento electo para ese Municipio.
XXXIV. CG/AC-099/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Chichiquila, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 14 con cabecera en Ciudad Serdán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXV. CG/AC-100/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Chietla, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 22 con cabecera Izúcar de Matamoros, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXVI. CG/AC-101/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Totoltepec, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXVII. CG/AC-102/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tochimilco, perteneciente al Distrito Electoral

			Uninominal 21 con cabecera en Atlixco, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.	
XXXVIII. CG/AC-103/2021		v	12/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de San Gregorio Atzompa, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 21 con cabecera en Atlixco, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XXXIX. CG/AC-104/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tlahuapan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 07 con cabecera en San Martín Texmelucan, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XL. CG/AC-105/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación con la solicitud de cómputo supletorio formulada por diversos Órganos Transitorios de este Instituto.
XLI. CG/AC-106/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Xayacatlán de Bravo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLII. CG/AC-107/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 24 con cabecera en Tehuacán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLIII. CG/AC-108/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Huehuetlán El Grande, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLIV. CG/AC-109/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tlaola, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 02 con cabecera en Huauchinango de Degollado, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLV. CG/AC-110/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Lafragua, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal

				06 con cabecera en Teziutlán, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLVI. CG/AC-111/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 13 con cabecera en Tepeaca, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLVII. CG/AC-112/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tlapanalá, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 22 con cabecera en Izúcar de Matamoros, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLVIII. CG/AC-113/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Coxcatlán, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26 con cabecera en Ajalpan, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
XLIX. CG/AC-114/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Chiconcuautla, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 02 con cabecera en Huauchinango de Degollado, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
L. CG/AC-115/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Zoquiapan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 05 con cabecera en Tlatlauquitepec, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
LI. CG/AC-116/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Tzicatlacoyan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 12 con cabecera en Amozoc de Mota, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
LII. CG/AC-117/2021		v	13/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Ahuehuetitla, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la planilla de ayuntamiento electo para ese Municipio.

LIII. CG/AC-118/2021	v	14/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Coyomeapan, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26 con cabecera en Ajalpan, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
LIV. CG/AC-119/2021	v	14/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26 con cabecera en Ajalpan, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
LV. CG/AC-120/2021	v	14/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo final de la elección de miembros de Ayuntamiento del Municipio de San Antonio Cañada, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26 con cabecera en Ajalpan, Puebla; declara la validez de la elección y la elegibilidad de la Planilla de Ayuntamiento Electo para ese Municipio.
LVI. CG/AC-121/2021	v	14/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación a la elección de los ayuntamientos del Municipio de Teotlalco, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 22 con cabecera en Izúcar de Matamoros, y del Municipio de San José Miahuatlán, perteneciente al Distrito Electoral Uninominal 26 con cabecera en Ajalpan.
LVII. CG/AC-122/2021	v	15/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que por el que efectúa el cómputo final, declara la validez de la elección y a elegibilidad de las candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional y asigna diputaciones por el mencionado principio.
LVIII. CG/AC-123/2021	v	17/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que efectúa el cómputo, declara la validez de la elección y a elegibilidad de las candidaturas a regidurías por el principio de representación proporcional y asigna regidurías por el mencionado principio.
LIX. CG/AC-124/2021	v	23/06/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que dá aviso a la Comisión Permanente de Fiscalización de este Organismo Electoral, a efecto de que instrumente la fase preventiva del procedimiento de liquidación para el Partido Compromiso por Puebla.

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, el Secretario Ejecutivo, César Huerta Méndez, emitió los oficios identificados con los números IEE/SE-0594/2021, IEE/SE-0636/2021,

IEE/SE-0636/2021, IEE/SE-0637/2021, IEE/SE-0740/2021, IEE/SE-0751/2021 e IEE/SE-0765/2021 de fechas tres, siete, diez, veintitrés, veinticuatro y veintinueve, todos de junio del presente año; dirigidos a la Secretaria de Gobernación del Estado de Puebla. Documentales por las que se enviaron los instrumentos que fueron citados en el listado previo, para su debida publicación en el aludido Órgano Estatal de Difusión.

Cumplimiento de Acuerdos

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral I del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1712/2021, dirigido a la C. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1713/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1714/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1715/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1716/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0515/2021, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0516/2021, dirigido a la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0517/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0518/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-5822/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5823/2021, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada del Despacho de la Dirección de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5824/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-123/2021, dirigida a las y los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral II del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1717/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1718/2021, dirigido al C. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1719/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 6 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-5825/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5826/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral III del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1720/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1721/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-5827/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5828/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5826/2021, dirigido a la C. María Genoveva Jiménez Cerezo, Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-124/2021, dirigida a las Presidencias de los Consejos Distritales con cabecera en la Heroica Puebla de Zaragoza y Tehuacán; así como a las Presidencias de los Consejos Municipales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **IV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0519/2021, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0520/2021, dirigido a la C. Evangelina Mendoza Corona, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-5830/2021, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Encargado del Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5831/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.

- Memorandum emitido como IEE/SE-5832/2021, dirigido a la C. Alibeth Molina González, Encargada de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-125/2021, dirigido a las y los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral V del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Secretario Ejecutivo envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0584/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Esperanza.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0585/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de San Andrés Cholula.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0586/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Huejotzingo.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0587/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Huaquechula.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0588/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Cañada Morelos.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0589/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Amixtlán.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0590/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de San Salvador Huixcolotla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0591/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Tapanco de López.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0592/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Ajalpan.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0593/2021, dirigido a la Presidencia del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Chignautla.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5833/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5834/2021, dirigido al C. Alexis Acocal Capilla, Encargado del Despacho de la Coordinación de Informática del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5835/2021, dirigido al C. Julio César Huerta García, Encargado del Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral VI del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1722/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Acción Nacional Acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Irving Vargas Ramírez.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1723/2021, dirigido a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional acreditada ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Laura Elizabeth Torres Villegas.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1724/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Sebastián Enrique Rivera Martínez.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1725/2021, dirigido a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Nohemí Araceli Fuentes Serrano.
- Oficio con clave alfa numérica IEE/CG/PRE-1726/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Jesús Jorge Lozano Guerrero.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1727/2021, dirigido al Representante Propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. José Pablo Necochea Sánchez.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1728/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Jorge Jesús Lerín Sánchez.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1729/2021, dirigido a la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración Partido Político ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Jessica Guadalupe Pérez Aké.
- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1730/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido MORENA ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Alfonso Javier Bermúdez Ruíz.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1731/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Puebla ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Fausto Díaz Gutiérrez.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1732/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Jorge Luis Blancarte Morales
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1733/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. José Luis Hidalgo Estevez.

- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1734/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Fuerza por México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Raúl Pineda Zepeda.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1735/2021, dirigido al C. Filemón Ramírez Sánchez.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1736/2021, dirigido al C. Oscar Sánchez Cano.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1737/2021, dirigido al C. Claudio Enrique Rosas Cruz.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1738/2021, dirigidos al C. José Luis González Hernández.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1739/2021, dirigido al C. Juan Carlos Varillas Lima.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1740/2021, dirigidos al C. Omar Alberto Muñoz Alfaro.
- Oficio con la clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1741/2021, dirigido al C. Eduardo Romero Romero.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1742/2021, dirigido al C. Felipe Salvador Sandoval de la Fuente.
- Oficios emitidos como IEE/CG/PRE-1743/2021, dirigido al C. Javier Meneses Contreras.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1744/2021, dirigido al C. José Silvano Macuil Cielo
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1745/2021, dirigido al C. Carlos Barragán Amador.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **VII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio con la clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1746/2021, dirigido al C. Héctor Romero Bolaños, Magistrado Presidente de la Sala Regional Ciudad México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1747/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1748/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1749/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1750/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0521/2021, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0522/2021, dirigido a la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0523/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0524/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

En cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo envió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-5836/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5837/2021, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada del Despacho de la Dirección de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5838/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-126/2021, dirigida a las y los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **VIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Secretario Ejecutivo envió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-5839/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5840/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum numerado como IEE/SE-5841/2021, dirigido a la C. Angélica Sandoval Centeno, Encargada del Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado.

- Memorandum emitido como IEE/SE-5842/2021, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Encargado del Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **IX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1759/2021, dirigido al C. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1760/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1761/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0525/2021, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0528/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1762/2021, dirigido al C. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Nacional Electoral.

En cumplimiento al considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo envió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-5916/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5917/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-5918/2021, dirigido al C. Julio César Huerta García, Encargado del Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-127/2021, dirigida a las Presidencias de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral X del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0526/2021, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0527/2021, dirigido a la C. Evangelina Mendoza Corona, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-5919/2021, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Encargado del Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5920/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-5921/2021, dirigido a la C. Alibeth Molina González, Encargada de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, del Instituto Electoral del Estado.
- Circular número IEE/SE-128/2021, dirigida a las y los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral XI del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1776/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1777/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1778/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1779/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0536/2021, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0537/2021, dirigido a la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0538/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0539/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-6432/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6433/2021, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada del Despacho de la Dirección de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6435/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-132/2021, dirigida a las y los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1780/2021, dirigido a la C. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1781/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1782/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1783/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1784/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0540/2021, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0541/2021, dirigido a la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0542/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0543/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

En cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo envió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-6436/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6437/2021, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada del Despacho de la Dirección de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6438/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-133/2021, dirigida a las y los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral XIII del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1785/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1786/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0544/2021, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado.

En cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo envió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-6439/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6440/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-134/2021, dirigida a los Consejeros Presidentes de los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral XIV del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1827/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1828/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1829/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1830/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0566/2021, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.

- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0567/2021, dirigido a la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0568/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0569/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-6863/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-6864/2021, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada del Despacho de la Dirección de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-6865/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Circular numerada como IEE/SE-138/2021, dirigida a las y los Consejos Electorales Municipales del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio con la clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1813/2021, dirigido al C. Eduardo Romero Romero.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo TERCER, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-6866/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-6867/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

- Memorandum emitido como IEE/SE-6705/2021, dirigido al Consejo Municipal de Pahuatlán perteneciente al Distrito Uninominal 01, con cabecera en Xicotepec de Juárez, Estado de Puebla.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XVI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio con la clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1831/2021, dirigido al C. Héctor Romero Bolaños, Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción con Sede en la Ciudad de México.
- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1832/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Fuerza por México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Raúl Pineda Zepeda.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 6 y punto de Acuerdo TERCERO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-6706/2021, dirigido a los Consejos Municipales Electorales de Puebla y Tehuacán.
- Circular emitida como IEE/SE-139/2021, dirigido a las y los Integrantes de las Mesas Directivas de Casilla del Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XVII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1833/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1834/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1835/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1836/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0570/2021, dirigido a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de

Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.

- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0571/2021, dirigido a la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1837/2021, dirigido al C. Carlos Martínez Amador, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio con clave alfa numérica IEE/CG/PRE-1838/2021, dirigido al C. Jaime Natale Uranga, Delegado Nacional con Funciones de Secretario General Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1839/2021, dirigido al C. Pedro Jiménez León, Delegado Nacional de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1840/2021, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1841/2021, dirigido al C. Rafael Moreno Valle Buitrón, Presidente del Comité Directivo Estatal de Fuerza por México en Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0572/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-6868/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6869/2021, dirigido a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada del Despacho de la Dirección de Igualdad y no Discriminación del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-6870/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral XVIII del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1842/2021, dirigido al C. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1843/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo QUINTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-6871/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/SE-0635/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de San Martín Texmelucan.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XIX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1844/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-7100/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/SE-0644/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Zacatlán.
- Oficio emitido como IEE/SE-0645/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Ahuazotepec.
- Oficio emitido como IEE/SE-0646/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Ixtacamaxtitlán.
- Oficio emitido como IEE/SE-0647/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Zapotitlán de Méndez.
- Oficio emitido como IEE/SE-0648/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Tlatlauquitepec.
- Oficio emitido como IEE/SE-0649/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de San Diego La Mesa Tochimiltzingo.

- Oficio emitido como IEE/SE-0650/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Tlapanalá.
- Oficio emitido como IEE/SE-0651/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de San Antonio Cañada.
- Oficio emitido como IEE/SE-0652/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Coxcatlán.
- Oficio emitido como IEE/SE-0653/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Coyomeapan.
- Oficio emitido como IEE/SE-0654/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Tlaola.
- Oficio emitido como IEE/SE-0655/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de Libres.
- Oficio emitido como IEE/SE-0656/2021, dirigido al Consejo Municipal Electoral de San Miguel Xoxtla.
- Memorándum emitido como IEE/SE-7101/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-144/2021, dirigida a las y los Titulares y/o Encargados del Despacho de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1902/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8065/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/SE-0739/2021, dirigido al Consejo Distrital Electoral Uninominal 20 con cabecera en Heroica Puebla de Zaragoza.
- Memorándum emitido como IEE/SE-8066/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

- Circular emitida como IEE/SE-156/2021, dirigida a las y los Titulares y/o Encargados del Despacho de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1903/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8067/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1904/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8068/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1905/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorandum emitido como IEE/SE-8069/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXIV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1906/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum emitido como IEE/SE-8070/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-157/2021, dirigida a los Consejos Municipales Electorales.
- Memorandum emitido como IEE/SE-8071/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/SE-8072/2021, dirigido a la C. María Genoveva Jiménez Cerezo, Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-158/2021, dirigida a las y los Titulares y/o Encargados de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1907/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorandum emitido como IEE/SE-8073/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXVI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1908/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8074/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXVII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1909/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8075/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXVIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1910//2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8076/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-159/2021, dirigida a los Consejos Municipales Electorales.
- Memorándum emitido como IEE/SE-8077/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-8078/2021, dirigido a la C. María Genoveva Jiménez Cerezo, Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-160/2021, dirigida a las y los Titulares y/o Encargados de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXIX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1911/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8079/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1912/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8080/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1913/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8081/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1914/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8082/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1915/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8083/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXIV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1916/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8084/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1917/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8085/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXVI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1918/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8086/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXVII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1919/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8087/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXVIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1920/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8088/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XXXIX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1921/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8089/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XL** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1922/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo CUARTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8090/2021, dirigido al C. Saúl Sánchez Muñoz, Encargado del Despacho de la Dirección de Organización Electoral, del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-161/2021, dirigida a los Consejos Municipales Electorales.
- Memorándum emitido como IEE/SE-8091/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum emitido como IEE/SE-8092/2021, dirigido a la C. María Genoveva Jiménez Cerezo, Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado.
- Circular emitida como IEE/SE-162/2021, dirigida a las y los Titulares y/o Encargados de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1923/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8093/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1924/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8094/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1925/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLIV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1926/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8095/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1927/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8096/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLVI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1928/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8098/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLVII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1929/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8099/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLVIII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1930/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8100/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **XLIX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1931/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8101/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **L** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1932/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8102/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **LI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1933/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8103/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral LII del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1934/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8104/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral LIII del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1935/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8105/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral LIV del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1936/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8106/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **LV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1937/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8107/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **LVI** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1938/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo SEXTO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8108/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **LVII** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 9 y punto de Acuerdo SÉPTIMO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1858/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1859/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1860/2021, dirigido a la C. Genoveva Huerta Villegas, Presidenta del Comité del Partido Acción Nacional.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1861/2021, dirigido al C. Néstor Camarillo Medina, Presidente Provisional del Comité Directivo Estatal en Puebla del Partido Revolucionario Institucional.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1862/2021, dirigido al C. Carlos Martínez Amador, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva en Puebla del Partido de la Revolución Democrática.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1863/2021, dirigido a la C. Lizeth Sánchez García, Comisionada Política Nacional de la Comisión Ejecutiva Estatal en Puebla del Partido del Trabajo.
- Oficio con clave alfa numérica IEE/CG/PRE-1864/2021, dirigido al C. Jaime Natale Uranga, Delegado Nacional con funciones de Secretario General del Partido Verde Ecologista de México.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1865/2021, dirigido al C. Pedro Jiménez León, Delegado Nacional de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1866/2021, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1867/2021, dirigido al C. Carlos Froilan Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración Partido Político.
- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1868/2021, dirigido al C. Edgar Valentín Garmendia de los Santos, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Puebla.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1869/2021, dirigido al C. Emilio Salgado Néstor, Presidente del Comité De Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1870/2021, dirigido al C. Francisco Ramos Montaña, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1871/2021, dirigido al C. Ramón Fernández Solana, Presidente del Órgano Ejecutivo Estatal de Redes Sociales Progresistas en Puebla.
- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1872/2021, dirigido al C. Rafael Moreno Valle Buitrón, Presidente del Órgano Ejecutivo Estatal de Fuerza por México en Puebla.

- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0580/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 9 y punto de Acuerdo SÉPTIMO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-7732/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral LVIII del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 8 y punto de Acuerdo SÉPTIMO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1873/2021, dirigido al Honorable Congreso del Estado de Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1874/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1875/2021, dirigido al C. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1876/2021, dirigido a la C. Genoveva Huerta Villegas, Presidenta del Comité del Partido Acción Nacional.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1877/2021, dirigido al C. Néstor Camarillo Medina, Presidente Provisional del Comité Directivo Estatal en Puebla del Partido Revolucionario Institucional.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1878/2021, dirigido al C. Carlos Martínez Amador, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva en Puebla del Partido de la Revolución Democrática.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1879/2021, dirigido a la C. Lizeth Sánchez García, Comisionada Política Nacional de la Comisión Ejecutiva Estatal en Puebla del Partido del Trabajo.
- Oficio con clave alfa numérica IEE/CG/PRE-1880/2021, dirigido al C. Jaime Natale Uranga, Delegado Nacional con funciones de Secretario General del Partido Verde Ecologista de México.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1881/2021, dirigido al C. Pedro Jiménez León, Delegado Nacional de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1882/2021, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1883/2021, dirigido al C. Carlos Froilan Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración Partido Político.

- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1884/2021, dirigido al C. Edgar Valentín Garmendia de los Santos, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Puebla.
- Oficio numerado como IEE/CG/PRE-1885/2021, dirigido al C. Emilio Salgado Néstor, Presidente del Comité De Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1886/2021, dirigido al C. Francisco Ramos Montaña, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1887/2021, dirigido al C. Ramón Fernández Solana, Presidente del Órgano Ejecutivo Estatal de Redes Sociales Progresistas en Puebla.
- Oficio con clave alfanumérica IEE/CG/PRE-1888/2021, dirigido al C. Rafael Moreno Valle Buitrón, Presidente del Órgano Ejecutivo Estatal de Fuerza por México en Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0581/2021, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 8 y punto de Acuerdo SÉPTIMO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-7902/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **LVIX** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1939/2021, dirigido al C. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1940/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1941/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0589/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1942/2021, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla.

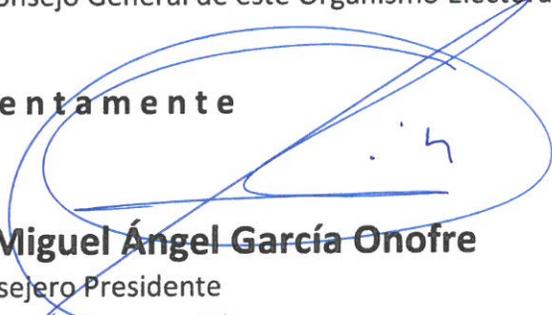
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1943/2021, dirigido al C. Víctor Manuel Rodríguez Torres, Secretario de Administración y Recursos Financieros del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-1944/2021, dirigido al Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, C. Jorge Jesús Lerín Sánchez.
- Memorándum emitido como IEE/PRE-0590/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum emitido como IEE/SE-8161/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

Lo señalado para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General de este Organismo Electoral.

Atentamente


C. Miguel Ángel García Onofre
Consejero Presidente